



Municipalidad de Los Cocos

Paseo Eva Perón s/n
Telefax: (03548) 492025/492225
5182 LOS COCOS - Cba

DECRETO N° 160/2024

VISTO:

La solicitud presentada el día 31/05/2024a, bajo Ingreso N° 19.383, por el Sr. Gustavo Enrique CEBALLOS, DNI N° 18.583.096, con domicilio en calle Las Acacias S/N° de esta localidad, pidiendo autorización para inhumar los restos (urna) de quien en vida fuera David Carlos Emery en la Fosa N° 010 - Zona "A" del Cementerio Municipal "Rosedal Jardín de la Paz";

Y CONSIDERANDO:

Que la concesión de la Fosa N° 010 - Zona "A", del Cementerio Municipal "Rosedal Jardín de la Paz", fue realizada oportunamente.

Que el Sr. Gustavo Enrique CEBALLOS, ha cumplimentado con las disposiciones y reglamentaciones dispuestas en la Ordenanza Tarifaria vigente;

POR TODO ELLO,

**LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
DECRETA**


ARTÍCULO 1°.- AUTORIZÁSE al Sr. Gustavo Enrique CEBALLOS, DNI N° 18.583.096, a proceder con la inhumación de los restos (urna) de quien en vida fuera David Carlos Emery en la Fosa N° 010 - Zona "A" del Cementerio Municipal "Rosedal Jardín de la Paz".

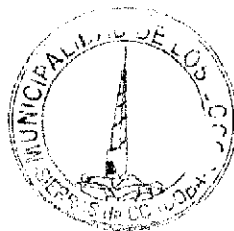
ARTÍCULO 2°.- REMÍTASE copia del presente decreto al Sr. Gustavo Enrique CEBALLOS para su conocimiento.


ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, dése al registro municipal y archívese.

Los Cocos, 06 de junio de 2024

DECRETO N° 160/2024


CEBALLOS G. ENRIQUE
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS




FURMSTON MARIA CELEST
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS